

CONVENIO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA

The University of Texas Medical
Branch at Galveston
UTMB
Texas – USA

Instituto de Investigaciones de la
Amazonía Peruana
IIAP
Iquitos - Perú

The University of Texas Medical Branch at Galveston,- UTMB, USA a través del Center For Tropical Diseases – Department of Pathology y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, Perú; suscriben este Convenio con el propósito de establecer nexos de colaboración en investigación referida a la ecología de enfermedades infecciosas.

ANTECEDENTES

The National Institute of Health and the National Foundation of Science of The United States ha iniciado un Nuevo Proyecto sobre The Ecological studies of infectious diseases, en cooperación con The University of Texas Medical Branch, el Instituto Nacional de Salud del Perú – INS, el Museo de Historia Natural del Perú y The Naval Medical Research Center of the United States in Lima – NAMRCD.

En los últimos 10 años, el NAMRCD y el INS han estudiado la transmisión de los arbovirus en la zona de Iquitos y alrededores.

PRIMERA CLAUSULA: De Los Objetivos

Este Convenio tiene el objetivo de viabilizar la ejecución conjunta o asociada de estudios de investigación entre The Center For Tropical Diseases – Department of Pathology y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana en el marco del Proyecto “Efectos de la deforestación en los ciclos de transmisión de varios arbovirus existentes en los bosques y los cambios en la transmisión humana en la región”.

SEGUNDA CLAUSULA: De las Responsabilidades Institucionales

DE LA UTMB

- Ejecutar el Proyecto de Investigación
- Entregar al IIAP los resultados de las investigaciones
- Garantizar la atención de los gastos de viaje de los Investigadores, así como de la alimentación y seguros de Salud y Vida.
- Financiar la difusión de los resultados a través de diversas publicaciones (folletos, afiches, notas técnicas, entre otros)

del C.
SW

- 17-03911
- Proporcionar a Investigadores nacionales, capacitación en servicio de acuerdo a una programación concertada, anticipada y enmarcada en las temáticas inherentes al Proyecto.

DEL IIAP

- Apoyar científicamente la ejecución de los estudios, de acuerdo a una programación concertada y anticipada.
- Permitir a los investigadores del Proyecto el acceso a los Centros de Información y Documentación .
- Permitir el acceso a las instalaciones del IIAP a estudiantes de la UTMB de los Programas de Capacitación en servicio.
- Facilitar la Acreditación de los Expertos Internacionales ante los Organismos Gubernamentales del Perú.

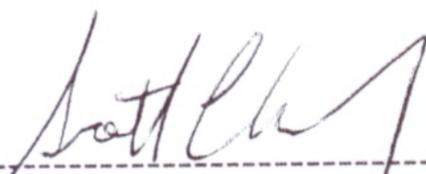
TERCERA CLAUSULA: De la Operatividad

Las dos partes nominan un coordinador, con capacidad de decisión para viabilizar el Plan Global y Anual del Proyecto; en concordancia con el Proyecto y enmarcados en la política de cooperación científica y tecnológica y el Plan Estratégico de Investigación del IIAP. La Programación debe ser definida en el año anterior a la ejecución del estudio.

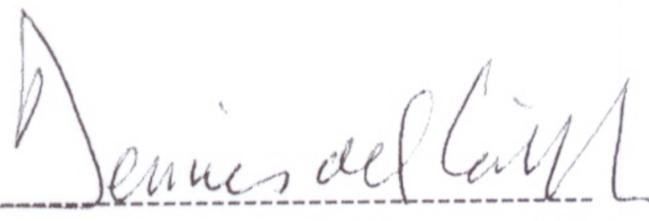
La propiedad intelectual que derive de los trabajos realizados con motivo de este convenio corresponderá a quienes hayan intervenido en la ejecución del estudio otorgándosele el reconocimiento correspondiente tanto al investigador como a las Instituciones.

CUARTA CLAUSULA: De la Autenticidad y Vigencia

Este convenio deberá reconocerse como el único documento válido entre las dos partes y se hará efectivo cuando sea firmado, en versión inglés y español por el Director del Center For Tropical Diseases – Department of Pathology y el Presidente del IIAP, con una duración de cinco años. El convenio será revisado tantas veces sea necesario.



Scott C. Weaver, Ph.D.
Profesor
Center For Tropical Diseases
UTMB



Dennis Del Castillo Torres, Ph.D.
Presidente
Instituto de Investigaciones de la
Amazonía Peruana-IIAP

Fecha : 30 Nov 01